Número 98. VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1833. Precio 10 c.tos

Serie tercera. Año tercero.

REVISTA ESPAÑOLA

PERIÓDICO DEDICADO

A la Reina Nuestra Señora.

ESTE PERIODICO SALE LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid en la librería de la *viuda de Paz*, frente á las gradas de san Felipe el Real, á razon de 12 reales por un mes, 34 por tres y 66 por medio año: y en las Provincias á razon de 20 reales, franco de porte, en las librerías de *Piferrer*, Barcelona; *Hortal*, Cádiz; *Ferris*, Valencia: *Hidalgo*, Sevilla; *Garcia*, Bilbao; *Sanz*, Granada; *Calvete*, Coruña: *Hernandez*, Murcia; *Rey Romero*, Santiago; *Blanco*, Salamanca; *Arnaiz*, Burgos; *Longás*, Pamplona; *Martinez*, Santander; *Piz*, Plasencia; *Serrard*, Córdoba; *Cerpeda*, Jaen; *Hernandez*, Toledo; *Carreras*, Málaga; *Rodriguez*, Valladolid; *Fogüe*, Zaragoza; *Ritra*, Reus; *Pazos*, Orense; *Bueno*, Jerez; *Guasp*, Palma; *Viuda de Carrillo*, Badajoz; *Bonedicto*, Cartagena; *Balardi*, Gerona; *Lafita*, Barbastro; *Lagoria*, Oviedo; en la Administracion de Correos de *Talavera*, y en las Redacciones de los Boletines Oficiales de *Cuenca* y de *Ciudad-Real*.

La Redaccion de la REVISTA *se halla en la calle del Príncipe, número 10, cuarto segundo, á donde deben dirigirse las cartas, artículos ú observaciones* FRANCOS DE PORTE, *sin cuyo requisito no se admitirán.*

ADVERTENCIA.

La publicacion por pliegos dobles, adoptada en este periódico desde que cesó la coleccion de las Cartas Españolas *á que sucedió, ha presentado en la práctica una multitud de inconvenientes cuya enmienda, generalmente deseada, espera conseguir el* EDITOR *por medio del nuevo orden á que dá principio este número. Desde luego el doblado del papel envolvia antes una complicacion que mas de una vez ha bastado á retrasar de dos, tres y mas horas el servicio de la suscricion de Madrid. Omitido ó extraviado con harta frecuencia el pliego interior en algunos egemplares, los Suscritores de las provincias han recibido no pocos números incompletos. Ofrecian incómodo manejo al lector dos pliegos volantes cuya paginacion se hallaba con facilidad expuesta á invertirse. Estos y otros inconvenientes desaparecerán radicalmente con la publicacion en un solo pliego. Se repartirán mas temprano los egemplares de Madrid; llegarán enteros siempre los números á las provincias, y la lectura se hace tanto mas cómoda cuanto que, dividida cada plana en cuatro columnas, á imitacion de los papeles extrangeros de mas crédito, puede el lector doblar el periódico en su sentido vertical como en el horizontal y tener en una sola mano un papel limitado asi á las proporciones de un libro ordinario.*

Al reducirse á uno los dos pliegos de antes, corriase el riesgo de estrechar el ancho campo que hasta ahora ha permitido á la REDACCION *publicar todas las Reales ordenes de interés general, sacar partido de los* abundantes y especiales *recursos que posee para dar mas ensanche que los demas á las noticias nacionales y extrangeras, y derramar grata variedad en el acopio de materiales por medio de algunos discursos sobre puntos de pública utilidad, y frecuentes artículos de* Literatura, Artes, Teatros, Costumbres y Variedades Críticas. *Pero se ha salvado esta dificultad adoptando y mandando fabricar al intento un papel que* dentro de un mes será mayor que este de una pulgada en ancho y dos en largo; *con lo cual las diez y seis columnas del nuevo periódico harán muy poco menos que las veinte y cuatro del primitivo; y añadiendo á los acostumbrados números de los* Martes *y* Viernes, *otro por via de suplemento. Este se publicará los* Domingos *con el objeto de que los Suscritores que reciben la* Revista *por el correo de la Mala tengan las noticias mas recientes. El suplemento será igual en dimensiones á los demas números, pero se dedicará mas especialmente á materias amenas, cuyo prospecto excusamos publicar en vísperas ya de dar á luz el primero, puesto que empieza en el dia* 6 *del muy próximo octubre.*

Conocerán á primera vista nuestros lectores que el plan anunciado aumenta considerablemente los gastos del periódico, pues tres pliegos semanales de la nueva marca cuestan mucho mas que los cuatro de la anterior, y crece en proporcion el coste de la impresion y el de la Redaccion; sin embargo se disminuyen los precios de la suscricion desde 1 de octubre, (véase los precios en el encabezamiento del número), no solo por permitirlo ya un número de Suscritores con el cual no era prudente contar al establecer en el principio dichos precios, sino tambien porque deseosa el EDITOR *de corresponder al favor del público, no quiere, al menos en cuanto esté en su mano, que ninguno de los periódicos existentes aventaje á la* REVISTA ESPAÑOLA; *y ya que este es por sus dimensiones el mayor de todos faltábale ser el mas barato, lo cual se halla en el dia* relativamente *conseguido, como cualquiera podrá reconocerlo al comparar proporcionalmente los precios con la copia de materiales y con el número de dias de publicacion.*

Crónica extrangera.

EGIPTO.

Alejandría 30 de julio. = El virey se ocupa con su actividad acostumbrada en sacar partido de la paz, extendiendo y perfeccionando todo género de reformas. En un viage que ha hecho ha remediado varios abusos que se habian introducido en algunas organizaciones; por todas partes marcan su paso notables mejoras en la suerte del pueblo. Ha destituido cierto número de funcionarios contra los cuales se le daban quejas, y los ha sometido á una vigilancia que no podrán eludir; porque Mehemet-Alí antes que todo quiere orden y justicia, y la felicidad de los pueblos que le están cometidos. Aquellos que tratasen de esplotar las provincias á la sombra de su autoridad pueden desistir de sus proyectos: no se les disimulará nada. Ibrahim Bajá trabaja en la organizacion militar, cuyos elementos son excelentes en Siria, y en las medidas de defensa, fortificando los puntos importantes y estableciendo comunicaciones.

Los puertos militares de Siria van á ser de grande utilidad para la marina egipcia, que se aumenta y mejora de dia en dia. Estos dias pasados se ha botado al agua un nuevo navio de tres puentes de 124 cañones, y se activa tanto el trabajo de los arsenales como el alistamiento de marineros. Por lo que hace al ejército puede asegurarse sin la menor parcialidad que se halla en el mejor estado posible y que se acrecienta el número de las tropas, no solo por medio de las quintas sino tambien por alistamientos voluntarios.

Dentro de poco se va á establecer un vasto colegio entre Khanka y Abou-Zabel, cuyo bajá ha visitado con satisfaccion la enfermería y las escuelas. Este colegio se organizará militarmente y se enseñarán en él todas las ciencias á los árabes, turcos, y á los cristianos. Hábiase tambien de establecer una escuela militar especial para la infantería en el Cairo.

GRECIA.

Nauplia 29 de julio. = Siéntese generalmente la partida de los franceses, á quienes se echa mucho de menos. No habian hecho mas que bien en nuestra pátria; últimamente coronaron su obra, dispersando en Argos poco antes de la llegada del rey Othon, á los enemigos de éste, los corfiotas, los colocotronistas, y el partido del antiguo senado. A los franceses debe el rey el establecimiento pacífico de su trono.

En todas las provincias donde tenian guarniciones han hermoseado las ciudades, reanimado la industria, construido cuarteles, puentes, calzadas, y plantado jardines. El hermoso cuartel de Modon, el puente sobre el Pamiso, entre Modon y Calamata, el gran camino de Modon á Navarino, la misma fortaleza de Navarino, que han levantado y acabado sobre cimientos nuevos; estos son los monumentos que dejan de su permanencia en un pais, cuya independencia y gobierno se les debe tambien en gran parte. Solo la mas negra ingratitud pudiera desconocer ú olvidar tan grandes beneficios.

Dícese que la regencia actual ha adquirido á precio de tres millones de francos los pertrechos de guerra, municiones y artillería que han dejado los franceses en Grecia.

SUECIA.

Estocolmo 29 de agosto. = Acabamos de recibir las noticias mas satisfactorias del viage del príncipe real en Noruega. Ha visitado sucesivamente las ciudades y provincias que no habia recorrido todavía. En todas partes el pueblo ha procurado manifestarle el placer que experimenta viéndole; los aldeanos han improvisado en muchos puntos la organizacion de guardias de honor, para acompañarle á caballo en sus escursiones.

Cartas particulares de Petersburgo, insertas en nuestros periódicos dicen que el cólera se ha declarado de nuevo con gran violencia en el interior de la Rusia. Los gobiernos de Saratow, Woronesh, Orel y principalmente los alrededores de Kursk son víctimas de esta enfermedad.

Un barco de vapor ruso, que llevaba derrota para el puerto de Estocolmo, iba á pasar por delante del fuerte de Waxholm, situado ante el puerto sin hacer el saludo de ordenanza. El comandante hizo tirar con pólvora sola contra el barco para recordarle su deber, y como el ruso no hiciese caso, fuéronle disparadas dos balas, que le sirvieron de un curso entero de política. En el acto contestó al saludo.

AUSTRIA.

Viena 4 de setiembre. = Acabamos de saber que el emperador y la emperatriz han llegado buenos á Munchen-Gratz; pero no se tenia alli noticia ninguna del emperador de Rusia.

Una carta de comercio de Bucharest dice que un correo despachado en Constantinopla y que iba ganando horas á San Petersburgo, acababa de pasar por aquel punto, esparciendo la noticia de que se habia descubierto en el imperio otomano una gran conspiracion, que habia sido sofocada felizmente en el momento de estallar. Tenemos cartas directas de Constantinopla del 18 de este mes, las cuales no hacen ninguna mencion de este complot; pero dicen sin embargo que la agitacion de los ánimos se aumenta de dia en dia. El pueblo acusa al sulton de desprecio á la religion, y de gran versatilidad de carácter. La veneracion que se debe á este monarca, añade una de las cartas, impide citar otros rumores que acerca de él corren; pero el descontento es general y la desconfianza ha estancado el comercio y la industria, así en la capital como en el resto del imperio.

Segun las últimas cartas de Trieste, el encargado de negocios de Baviera en la córte de Grecia, M. de Gasser, iba á ponerse en camino para su destino, y habia fletado dos buques de comercio cargados de muebles para el palacio del rey Othon. El teniente coronel Prokesch, de vuelta de una comision cerca de Mehemet Alí, habia terminado su cuarentena en Trieste, y se le espera estos dias en Viena.

PRUSIA.

Berlin 11 de setiembre. = El emperador de Rusia ha empleado muy pocos dias en reponerse en Schwedt de las fatigas de su penoso viaje, á causa de haberse fijado el dia de su entrevista con el emperador de Austria. La estancia en Bohemia no será tampoco de larga duracion, porque todas las materias de que debe tratarse en la conferencia de los monarcas se han trabajado de antemano por los ministros. Lo que concierne á este *notable congreso* que constará como se vé de varios actos, los negocios que en él se han de discutir, los proyectos, las decisiones de los monarcas, no llegarán tan pronto á noticia del público. Ninguno de aquellos que pudieran hablar de ello con conocimiento de causa hará traicion al secreto. Sigue, pues, abierto vasto campo á las conjeturas y combinaciones de nuestros políticos. Mas de un paso oficial de los gobiernos será en lo sucesivo secuela de las determinaciones tomadas en comun durante la entrevista; pero el conjunto no lo abarcará el público por ahora, y aun pudiera suceder que parte de las mas importantes determinaciones fuesen relativas á acontecimientos que no se han de realizar en algun tiempo todavía.

La actual situacion de los negocios en Portugal no ofrece nada fijo ni capaz de tranquilizar. Esta constitucion enviada del Brasil por D. Pedro, á la cual parece adherirse mucho todavía, debe necesariamente mantener la discordia en el reino, causando nuevas revoluciones; porque es locura tratar de inculcar en el Portugal los principios constitucionales modernos sin recurrir á la violencia.

Por otra parte, los asuntos de Suiza toman

cada dia un giro mas deplorable, y por poco que continúen los desórdenes, habrá, segun sa-
mos, cambios repentinos en las relaciones di-
plomáticas de varias córtes con la confederacion
helvética. La mayor parte, por no decir todas
las legaciones, serán llamadas á sus respectivas
córtes.

ALEMANIA.

Francfort 12 de setiembre.=Con razon habia
causado alguna estrañeza que el emperador Nico-
lás, una vez desembarcado en Revel y conven-
cido de que no podia continuar su viage por
mar, hubiese vuelto á Petersburgo en lugar de
pasar directamente de Revel á Schwedt: no se
sabia que se habia esparcido la noticia de su muer-
te, y que S. M. I., que tuvo de ello conocimien-
to, juzgó conveniente dejarse ver de sus vasallos
para poner término á una incertidumbre que hu-
biera podido tener funestos resultados. El empe-
rador Nicolás se puso luego en camino, y ha
corrido en cuatro dias las 220 leguas alemanas
que le separaban de Schwedt.

—*Fronteras de Bohemia.*=9 de setiembre.=
Las personas que se creen muy al cabo de las
cosas aseguran que en la entrevista de los dos
emperadores se tratará menos de deliberar que
de ejecutar las medidas ya resueltas. El *verdadero
congreso* se ha celebrado hace algunas semanas en
la hacienda privada del príncipe de Metternich
en Koenigswarth, distrito de Pilsem. Habíase ro-
deado allí el príncipe canciller de los hombres *mas
hábiles*; allí habia recibido órden de trasladarse
inmediatamente desde Francfort el presidente de
la dieta germánica, el conde de Munch Bellin-
ghausen; allí era donde iba varias veces á la se-
mana desde Carlsbad el bien informado M. de
Tatischeff, asi como M. de Brockhaus (confiden-
te íntimo del ministro de estado prusiano Anci-
llon) de quien se creia que estaba tomando las
aguas de Marienbad, pero que estaba siempre
corriendo la posta por el camino de Koenigns-
warth. La corta aparicion del príncipe de Metter-
nich al lado del rey de Prusia en Teplitz, no
tenia probablemente otro objeto que el de dar
algunas aclaraciones personales y convenir en
las medidas que deberian tomarse para la pri-
mera entrevista del rey con el emperador Fran-
cisco en Thérésienstadt.

ITALIA.

Ancona 5 de setiembre.=Pasan aqui cosas
bien estraordinarias: cuando reina la mas com-
pleta tranquilidad en nuestra ciudad, háseles
ocurrido á los franceses que se tramaba una con-
juracion contra ellos. El general Cubieres convocó
en su casa á todos los oficiales de la guarnicion.
Al salir de aquella conferencia cada uno se pro-
veyó en su casa de armas y municiones, y se
tomaron todas las medidas de precaucion imagi-
nables. Manifestóse desde luego descontento y agi-
tacion entre militares y habitantes. Pero de allí
á poco los anconitanos dejaron de tomarlo tan á
pecho, considerándolo simplemente como una
invencion para justificar el aumento de la guar-
nicion francesa, que debe verificarse segun dicen
dentro de poco.

INGLATERRA.

Lóndres 14 de setiembre.=Un periódico de
Dublin anuncia que se espera en esa capital al
rey Guillermo IV, y la reina Adelaida, acom-
pañados de la duquesa de Kent, de la princesa
Victoria y de los principales personages de la
corte de S. James.

—Corrian voces tambien en Dublin de que el
marques de Anglesey, que acaba de dejar el
cargo eminente de Lord teniente de Irlanda, va
á ser creado duque.

—Lord Palmerston está tan ocupado que tra-
baja por lo regular en su gabinete hasta las tres
de la mañana; no pasa dia en que no reciba vi-
sitas de dos ó tres embajadores estrangeros.

—Sabemos que el baron de Verschtolk sale
mañana para la Haya, sin duda para pedir ins-
trucciones nuevas, y que debe volver dentro de
pocos dias. Creemos que las instrucciones que
traiga tendrán por objeto acelerar la conclusion
de esta interminable negociacion.

FRANCIA.

Paris.=La *gaceta de Prusia* del 10 de este
mes, anuncia el regreso de Schwvelt á Berlin,
del Rey, del ministro de Negocios Estrangeros,
M. Ancillon, de la princesa de Liegnitz y del du-
que Cárlos de Mecklemburg. Pero nada dice del
próximo viage de S. M. prusiana á Bohemia.

—Escriben de Trieste con fecha de 31 de agos-
to: Dos navíos que llegaron ayer de Constantino-
pla, anuncian que un incendio habia estallado en
Pera, en el cuartel turco, y que habian sido presa
de las llamas 4000 casas.

Decíase á la salida de esos buques que el Sul-
tan habia despachado á un tártaro para llamar de
nuevo á los rusos.

—Por decreto del 25 de agosto, publicado en
la *Gaceta oficial* del 30, el Rey de Nápoles ha
abolido parte de los derechos sobre vinos y vina-
gres, cuyos derechos, dice el decreto, son una
carga muy onerosa para los contribuyentes, y
muy nociva á la industria agrícola.

—Las últimas cartas de Constantinopla nos
convencen de que está amenazada de una revolu-
cion aquella capital. Los rusos antes de su parti-
da habian erigido un monumento al pie de la
montaña del Gigante, enfrente de Bujuldere
con inscripciones en turco y en ruso que recor-
dasen la espedicion. Las mugeres mahometanas se
reunieron y arrojaron aquella inmensa mole en
el Bósforo: los turcos sin duda las hubieran ayu-
dado, sino hubiese sido por temor de la policía
del pais, que no les perdona nada, al paso que
seria contra los usos y costumbres que ofendiese
á las mugeres. Estas son por lo regular las que
se encargan de empezar los motines y de dar á
conocer la opinion pública.

—El *Corresponsal de Nuremberg*, cree que á
su vuelta de Bohemia, el emperador Nicolás pa-
sará á Berlin, donde deberá estar la Emperatriz;
sin embargo el Emperador permanecerá poco
tiempo en Berlin, pues ha prometido al senado
no estar ausente de su capital arriba de cuatro
semanas.

—De Querburgo escriben: el Rey Luis Felipe
ha dado á lord Yarborough una caja para tabaco,
de oro, con su retrato en miniatura, guarne-
cido de diamantes: valúase este regalo en 12000
francos.

Lord Yarborough aparejó el martes por la
noche con el resto de la escuadrilla para regresar
á la isla de Wight: los individuos del *Royal
Yacht-Squadron* llevan el recuerdo del recibi-
miento cordial que les ha hecho el rey de los
franceses y los habitantes de Querburgo. Vánse
tambien con la esperanza de que en el verano
próximo tendrán ocasion de renovar su visita.

—Nótase en la actualidad gran circulacion de
billetes falsos de banco en Francia.

—El Rey acompañado del intendente general
de la lista civil, del conde Forbin y de Mr. de
Cailleux, director y subdirector de los museos y
de Mr. Neveu, arquitecto, visitó el palacio de
Versalles y dió sus últimas órdenes para la eje-
cucion del proyecto de museo que debe establecerse
en aquel palacio, y de que ya hemos hablado á
nuestros lectores.

—El ministro de la guerra ha hecho levantar
planos de los alrededores de Laon y de Soissons.
Los oficiales ingenieros encargados de ese trabajo
estan de vuelta ya en Paris.

—El Rey debe trasladarse con su familia á
Fontainebleau, el 21 de este mes para recibir
allí al rey y la reina de los Belgas. Su permanen-
cia debe de ser de una semana.

—El mariscal, ministro de la guerra, trata
de trasladarse á Compiegne el 25 para asistir á
las maniobras de los campamentos. Se cree que
volverá el 27.

—Dícese que la inspeccion de los campamen-
tos durará veinte y cuatro dias, pasados los cua-
les serán disueltos, excepto el de Compiegne.

—Un periódico dice que se ha recibido ayer
de varios puntos, la noticia de que una órden del
ministro de la guerra habia suspendido el corto
número de licencias que se habian concedido para
el otoño. Añadíase que se habia dado órden á
varios cuerpos para aproximarse á las fronteras
de Alemania.

Se ha sabido por un buque que acaba de llegar
de Génova á Corfú, la prision del famoso Tafil
Bagi, gefe de la banda que saqueó y devastó la
ciudad de Arta.

—Hace tiempo que algunos rateros han
dado en robar á personas crédulas en demasía,
convidándolas á beber, y dándoles un narcótico
tan violento que ha solido causar la muerte.
Uno de ellos fue preso últimamente y se le en-
contró un frasco lleno del fatal licor

—En la Academia de las ciencias se ha leido
una memoria de M. la Molt, autor del método
de las ficciones electricas, acerca de otro apara-
to de invencion suya que llaman *electro-positivo
y negativo*, con cuyo auxilio puede cualquiera
electrizarse á sí mismo sea por *adicion* ó por
sustruccion del fluido, y aun de un modo *vítreo ó
resinoso.*

—Un crímen espantoso ha consternado la al-
dea de Fresens en Suiza. En la tarde del 3 de
setiembre un llamado Porret, jardinero, mató
con una azada á dos hijos suyos de tierna edad;
de diez años se libró de igual suerte otro so-
lo á fuerza de correr. Ha costado mucho pren-
der al desgraciado, que hirió á uno de sus ar-
restadores. Porret era muy afecto á licores fuertes,
y habia dado pruebas hacia tiempo de una enagena-
cion mental.

—Se ha encontrado en los Andes de Chillan,
habitados por los indios bravos de Chile, una
llanura cubierta con ruinas de una considerable
poblacion antigua. Como los indios actuales de Chile han sido siempre nomades, no hay duda en que dicha poblacion perteneció á un pueblo civilizado que ha desaparecido de aquellas tierras. Sábese que en otros paises de América se han descubierto huellas de una civilizacion adelantada, desconocida de los actuales habitadores.

—Un periódico americano cita á dos muchachos que han muerto de repente por haber comido miel fresca. Se dice que en América la miel producida en ciertas estaciones y comida fresca es un verdadero veneno.

—Los gastos hechos por el gobierno para traer de Tebas á Paris el famoso obelisco de *Louqsor* llegan á dos millones y medio de francos.

—El rey Luis de Baviera que conserva su ardiente aficion á la poesía acaba de mandar insertar en un almanak para 1834, una oda suya titulada *La Europa del siglo* XIX. Deplora en ella el regio poeta la abertura de la caja de Pandora; pinta á los pueblos arrastrados al abismo de las pasiones y teme que el navío social zozobre en medio de los escollos que le amenazan.

—Anoche un marido á quien su muger creia ausente volvió inesperadamente á su casa. Un *amigo* de casa que estaba haciendo compañía á la consorte, juzgó prudente largarse por el balcon; pero en la precipitacion con que efectuó la retirada dejó olvidados su casaca, su reloj y sus *tirantes*. El marido se ha apoderado de las prendas, en presencia de varios testigos y ha ido á presentarlas esta mañana con su querella al juez del cuartel. Fúndase principalmente la acusacion del marido en los *tirantes* abandonados y saca de ellos las mas trascendentales inducciones.

—*Fondos públicos al contado en la bolsa del* 18.=Cinco por ciento, 102. 20=tres por ciento, 75. 80=Emprestito Real de España, 82 $\frac{3}{4}$=Renta perpetua de idem, 68 $\frac{5}{8}$=3 por 100 idem, 40 $\frac{3}{8}$.

ESPAÑA.

CRÓNICA DE LAS PROVINCIAS.

CORUÑA.

Setiembre 17.=El Rey nuestro Señor se ha servido conceder licencia á don Juan Teran, director de la Real fábrica de cigarros de Cadiz, para que como encargado de los ensayos de plantacion de tabaco en todo el reino, pueda pasar á reconocer los terrenos que para el cultivo de esta planta sean mas á propósito en la provincia de Galicia.

—Ayer se dió principio al curso de matemáticas, navegacion y dibujo en las escuelas de la Real junta de Comercio de esta plaza; y ademas de enseñarse á los jóvenes que se proponen seguir la carrera del pilotage los tratados que abraza el curso de estudios de marina de don Gabriel Císcar, los que no se ciñan precisamente á esta carrera y quieran hacer el estudio completo elemental de matemáticas, hallarán tambien la instruccion necesaria en los diversos ramos que estas abrazan.

ZAMORA.

Setiembre 18.=Muchos pueblos de esta provincia estan atrasados en el cumplimiento de la Real orden que prohibe los enterramientos de cadáveres en los templos y sus ayuntamientos entorpecen con razones mas ó menos especiosas el establecimiento de los cementerios públicos, por lo que escala de espedir nuestro ilustrado Intendente D. Francisco de Lanuza una circular en que hace directamente responsables á las respectivas justicias de los pueblos, de la culpable morosidad que en este particular se ha notado.

—Antes de ayer el Sr. D. Juan José de Sanllorente, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos, Gobernador político y militar de esta plaza, tomó posesion del corregimiento, habiendo prestado en el dia anterior el juramento ordinario en manos del Ilmo. Sr. Obispo.

GRANADA.

Setiembre 20.=En los primeros dias del presente mes descargó una nube por las faldas de la sierra de Gador una fuerte granizada, haciendo algunos destrozos en las jurisdicciones de Berja y Dalias. De resultas el ancho rio de Adra salió de su cauce, llevándose algunas bestias cargadas de mineral plomizo.

Idem. 21.=Se ha puesto en pública subasta la empresa de este teatro para el año que dará principio el domingo de Pascua de Resurreccion de 1834 y concluirá el martes de Carnaval de 1835. El ayuntamiento en union con una compañía de suscriptores ha tenido á su cargo dicha empresa en los años anteriores: pero la
esperiencia ha demostrado que semejantes est
blecimientos no pueden de manera alguna pro
perar en manos de corporacion, y se acude
sistema de empresa particular como al único c
paz de fomentarlos.

CORDOBA.

Setiembre 21.=Habiendo llamado la atenci
de este señor Comandante general el abuso é i
formalidad con que se suelen expedir los pa
militares por varios comandantes de armas
los pueblos de la provincia, concediendo su
para diligencias propias á voluntarios Realis
que solo disfrutan fuero en asuntos del Real s
vicio, y á criados de militares ocupados en
labores del campo, cuando solo deben tenerlo
que se dedican al servicio personal de los m
mos; ha pasado una circular á dichos comand
tes de armas encargándoles se ciñan al espí
de las Reales órdenes que rigen en la materia.

—D. Antonio García, vecino de esta ciu
ha inventado un molino ó atahona en que con
parada de piedra se puede moler en cada 24 h
40 fanegas de trigo, á lo menos, y de buena
rina, sin necesidad de agua, viento, bestia
vapor para ponerlo en movimiento. El costo
pasa de 2500 reales.

BURGOS.

Setiembre 24.=El 20 del actual se ha
talado en esta ciudad la junta superior de
dad, compuesta del M. R. Ilmo. Sr. Arz
po, del Sr. Intendente de la provincia, de
Alcalde Mayor: D. Francisco Sainz, arce
de Valpuesta: D. Rafael de Pereda, canó
sub-colectores ambos de Espolios y fondo pi
neficial; D. Santiago de la Azuela y la Mo
individuo de la Real Sociedad económica da
gos del pais, propietario; D. José Mendivil
dividuo de la misma, propietario; y D. R
Varone, Regidor perpétuo, propietario.

MADRID.

Setiembre 27 de 1833.

El REY y REINA nuestros Señore
Serenísima Sra. PRINCESA Heredera
Augusta Hermana siguen sin novedad
importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan los
nísimos Señores Infantes.

El 19 del corriente tuvo la honra
ministro de Cerdeña de ser recibido por el
nuestro Señor en audiencia particular, po
ner en sus Reales manos una carta de su
to Soberano.

Asimismo tuvo el honor de ser recibid
S. M. el 23 del corriente el Sr. ministro d
sia, quien puso en sus Reales manos una
de su augusto Soberano.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL R

Real decreto.

Por mi Real decreto de 8 de enero de
tuve á bien organizar, con separacion de
mas ramos del gobierno, el de la policía
de mis reinos. El transcurso del tiempo di
nocer que para su mejora eran indispensal
gunas modificaciones y reformas, que se
prendieron en otro Real decreto de 14 de
de 1827; pero la experiencia ha demostra
pues que aunque algunas de sus disposicion
porcionaron á mis amados vasallos los aliv
se propuso mi paternal solicitud, otras
de producir las ventajas apetecidas. Y te
presente lo que el superintendente gene
mismo ramo os ha expuesto en su razon
dictamen de mi consejo de Ministros, con
vengo en conformarme, he resuelto que l
cía general del reino se organice nuevamen
sujecion á lo establecido en mi citado Real
to de 8 de enero de 1824, que es mi Re
luntad vuelva á observarse, y con las d
ciones contenidas en los artículos siguiente

1. La policía particular de Madrid y
vincia, la de las demas del reino, serán
peñadas por los gefes que Yo tuviere
nombrar en vista de la propuesta que el s
tendente general dirigirá al ministerio de
cargo: y su denominacion será la de subde
principales de provincia.

2. Las subdelegaciones generales de
quedan suprimidas: los actuales subdelega
nerales cesarán en el ejercicio de las funcio

pectivas á este ramo: y los subdelegados principales de las provincias continuarán ejerciendo las suyas bajo la dependencia inmediata de la superintendencia general. Las relaciones que deban existir, en razon de sus respectivos destinos, entre los capitanes generales como primeros gefes en las provincias, y los subdelegados principales de policía, serán objeto de una exposicion que Me presentareis para la resolucion que estime oportuna.

3. Para evitar duplicacion de diligencias y gastos á los particulares, que ocurren en la actualidad á dos autoridades distintas en solicitud de las licencias establecidas en el artículo 13 de mi Real decreto de 8 de enero de 1824, se guardará y ejecutará literalmente lo prevenido en el mismo artículo, expidiendolas solo la Policía.

4. Las facultades acumulativas que ha de continuar ejerciendo esta son la 1., 3., 7., 8., 9., 10., 11., 12., 13., 14., 15. y 21., que contiene el artículo 14 del propio Real decreto: y las demas que en él se designan permanecerán separadas de la intervencion de la policía.

5. La retribucion por las cartas de seguridad continuará reducida á dos reales de vellon; y por lo respectivo á las cuotas prefijadas en los artículos desde el 100 al 125 inclusive del reglamento de 20 de febrero de 1824 por las licencias que debe expedir la policía en uso de sus facultades privativas, seguirán pagándose las mismas cantidades que en el dia se exigen, conforme á la tarifa aprobada en Real orden de 25 de diciembre de 1831.

6. Para la nueva organizacion de la superintendencia general, y las de las subdelegaciones principales y de partido, formará y dirigirá el superintendente al Ministerio de vuestro cargo para su exámen y mi Real aprobacion las plantillas necesarias, observándose la mas estricta economía.

7. Con arreglo á las bases establecidas en los artículos precedentes el superintendente formará y os dirigirá tambien para los mismos fines:

Primero: Un nuevo reglamento general, en que esté refundido con las modificaciones correspondientes el que actualmente rige.

Segundo: La planta general de empleados de todo el ramo, sus sueldos y gastos de las oficinas, reduciendo unos y otros cuanto sea compatible con el buen desempeño de mi Real servicio, y suprimiendo gratificaciones innecesarias.

Tercero: El reglamento de la contabilidad del ramo y de recaudacion, administracion é inversion de los arbitrios que le estan señalados.

8. Queda derogado mi Real decreto de 14 de agosto de 1827, y todas las Reales órdenes y disposiciones contrarias á lo resuelto en el presente.

Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario para su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano de S. M. = En Palacio á 25 de setiembre de 1833. = Al conde de Ofalia.

Noticias diversas.

El sábado último se puso de nuevo en escena la ópera de Donizzetti, *l' Esule di Roma*, y cuando los *Dillettanti* esperaban la segunda representacion, anunciada para el domingo, una de aquellas indisposiciones que cuando menos se piensa acometen á las primas Donnas, fue causa de que se mudase el espectáculo. Esperamos que la señora Palazzesi se restablezca, y oida la ópera por segunda vez, veremos si desaparecen ciertas faltas, que en un primer artículo no habieran podido menos de manifestarse.

— El 29 de julio último se ha instalado en Oran una iglesia católica.

— Acaba de venderse en Londres un famoso caballo llamado *Birminghan*, por la friolera de *cien mil reales*. El general Lonnin es quien lo ha comprado con intencion de enviarle á Rusia.

— En el hospital de las huérfanas en Edimburgo existen actualmente tres hermanas gemelas, en tales términos parecidas que de ningun modo es posible distinguir á las unas de las otras. Un adornito que llevan en la frente es el recurso que se emplea para diferenciarlas.

— Napoleon Luis Bonaparte, hijo de Luis Bonaparte, ex-rey de Holanda, acaba de publicar una obra titulada: *Consideraciones politicas y militares sobre la Suiza.*

— El célebre guitarrista español D. Trinitario Huerta continúa siendo el asombro de los bilbaínos, así como lo ha sido de cuantos han tenido ocasion de ser testigos de los prodigios de su habilidad en un instrumento cuyos recursos se creian agotados por los Sors y los Aguados. Ha dado cuatro conciertos en el salon llamado en Bilbao el *Café Suizo*, á los cuales ha concurrido toda la parte brillante de aquel pueblo. El señor Huerta es miembro de las sociedades filarmónicas de Londres y de Paris, del Ateneo de ciencias y artes de esta última capital y de su famoso conservatorio, en el cual espresamente para él se creó una clase de guitarra. Tenemos algun dato para esperar que tan distinguido artista proporcionará en el inmediato invierno á los madrileños el gusto de que reconozcan en él al *Paganini* de la guitarra.

— Don José Aguado y Trillo, profesor de medicina de esta corte, ha suplicado á S. M. se digne mandar que se le recomiende eficazmente á las autoridades de Sevilla para que se le destine en el punto mas arriesgado, en donde pueda con ardor consagrarse al servicio de sus semejantes, combatiendo en cuanto alcancen su arte y sus recursos la fatal enfermedad del Cólera-Morbo. Si por desgracia fuese cierto que en dicha ciudad ha habido que invitar á varios profesores de medicina, y aun que sortearlos, para que se presentasen en el barrio de Triana, el Sr. Aguado y Trillo, y cuantos como él procedan, habrán dado un paso muy propio del honor del cuerpo de facultativos médicos españoles. No sabemos si el no haber partido todavía al teatro de la desolacion será porque la junta superior gubernativa de Medicina y Cirujía, á quien parece que por el Ministerio del Fomento general se ha pedido el debido informe, no le ha evacuado todavía, sin duda por lo grave de sus ocupaciones: pero de todos modos es de creer que se le despache cuanto antes, de suerte que él, y cuantos con justos títulos pretendan dedicarse á tan humano y noble objeto, puedan satisfacer sus filantrópicas intenciones.

— Un suscripter de esta capital, que vive en la inmediacion de una fábrica de jabon, nos escribe preguntando si pueden perjudicar á la salud pública los miasmas que diariamente exhala semejante oficina. Nosotros creemos desde luego que la autoridad municipal, fiel á los sanos principios de policía urbana, seguidos de algunos años á esta parte en las principales ciudades de la Europa culta, no permite de manera alguna, ó sujeta á ciertas condiciones el establecimiento dentro de la poblacion de las fábricas que puedan influir en la salubridad pública. Pero de todos modos debe, en las actuales circunstancias, confiar el aprehensivo suscripter en el ilustrado celo de la junta de Sanidad, que no dejará subsistir en la corte nada que pueda alterar la natural salubridad de su atmósfera; y las fábricas de jabon no quedarán en pie, si las fábricas de jabon parecen dañosas.

— Segun un censo general que de oficio acaba de hacerse en la China, la poblacion de aquel vasto imperio es de 361.693,878 almas, es decir, casi el doble de la que cuenta en el dia la Europa entera.

— Se ha matado recientemente en Londres un buey cebon que ha pesado 84 arrobas. Tenia vivo diez y siete palmos y medio de alto.

— Segun un informe presentado á las Cámaras inglesas por el honorable Sir John Hobhouse las fuerzas militares y su costo, guarden con la poblacion y las rentas las siguientes proporciones en los distintos estados de la Europa.

	Con la poblacion.	Con las rentas.
Inglaterra.....	1 sobre 226	un sexto.
Francia.....	1..... 77	un cuarto.
Austria.....	1..... 116	dos tercios.
Rusia.....	1..... 57	un tercio.
Prusia.....	1..... 115	mitad.
España.....	1..... 273	un tercio.
Holanda.....	1..... 43	un cuarto.
Bélgica.....	1..... 42	mitad.
Baviera.....	1..... 95	un cuarto.

En América hay un soldado por cada 1936 habitantes, y el gasto del ejército con proporcion á los demas estados es como 1 á 4.

— El miércoles 18 del corriente dió principio á sus tareas la compañía italiana de Cadiz, con *Le Elisir d' amore* de Donizzetti; desempeñando los papeles de dicha ópera las señoras Giunti y Ghedini y los señores Cristofani, Marconi y Provini. No trabaja en la ópera ni el primer tenor de la compañía, ni el primer bufo, ni la prima donna.

— Un inglés de los alrededores de Londres acaba de confesarse en su testamento, poco dias antes de morir, autor único de un asesinato que veinte años antes llevó al cadalso á un tal Preston, contra quien un conjunto de circunstancias fatales habia reunido pruebas que habian parecido suficientes á los jurados. Al considerar tal catástrofe, que no ha podido prevenir la conocida sabiduría de la legislacion criminal de los ingleses, se convence uno de la vanidad de los juicios humanos y propende mas y mas á compadecer al infeliz que una cruel necesidad social lleva al cadalso.

— El dia 11 del corriente fueron condenados por la Comision militar ejecutiva de esta provincia, á la pena de muerte en garrote ordinario, Diego Catalin García natural de Terrinches, partido de Alcaráz en la Mancha, de 27 años de edad, soltero y traginero, y Julian Soto, natural de Aravaca, de 31 años de edad, soltero y jornalero, acusados y convictos de haber robado, herido y hecho graves contusiones á Francisco Benedicto, vecino de Barajas, en la noche del 29 de noviembre último, y sitio titulado de los cuatro Caminos, término de Canillejas, como asimismo de los robos ejecutados en el mismo punto y dia á D. Juan Climaco Martinez, D. José de Castro, José Coronado y Mariano Alcolea, á quienes reunieron y dejaron atados debajo del puente que hay en el referido sitio. Asimismo fue condenado Celedonio Obispo, natural de Chamartin, de 28 años de edad, soltero y jornalero, á presenciar en la forma ordinaria la ejecucion de los mencionados reos, y á 10 años de presidio con retencion precisamente en Africa, por los graves indicios que ofrece la causa de su complicidad en los indicados delitos: y Josefa Martinez, natural de Zaragoza, de 34 años, casada, á ocho años de reclusion en la Real Galera de esta córte, por resultas de haber sido encubridora de los hurtos cometidos. Aprobada el dia 29 la sentencia por el Excmo. Sr. Capitan general, fueron puestos en capilla los reos García y Soto, y han sufrido la pena que les ha sido impuesta, antes de ayer 23 del corriente, enmedio de los consuelos de la Religion.

— Ni en la Gaceta ni en los periódicos estrangeros hemos encontrado noticia alguna de Portugal posterior á las que tenemos publicadas en nuestro número anterior. Los papeles de Paris del correo de ayer se limitan á glosas sobre las noticias dadas por la *Gaceta* y por la *Revista Española* del 10 de este mes, cuyos papeles habian llegado por extraordinario á aquella capital.

— El 21 de setiembre ha dado principio como de inmemorial costumbre, la famosa feria de Madrid. Es preciso recorrer las calles la víspera de ese dia marcado del año, para formar una idea de la actividad que le presta á la poblacion la proximidad de la concurrida feria. Diria un extrangero, no noticioso de ella, que ardian las casas de la capital y que se apresuraban los vecinos de ella á poner en salvo enmedio de las calles sus muebles y utensilios. Creeria un naturalista viendo salir de todas las casas y agujeros mozos cargados y descargados, que era un pueblo de hormigas, sacando de sus ocultas trojes el grano atesorado todo el año, para secarlo al sol despues de la importuna y reciente lluvia. Y como un grano de trigo se parece á otro grano, se parecen los trastos de un año á los de otro, y hasta las caras que en la feria ogaño se ven á las que antaño se vieron. Una novedad sin embargo se ha presentado en la carrera.—Entendemos, dirán los lectores perspicaces; se ha abierto una magnífica exposicion de pinturas en la Academia, superior á la de todos los años anteriores.—No lo habrán entendido, si tal dicen. Dos cosas se necesitan para ver cuadros: cuadros y quien los vea: de estas dos cosas no se encuentra en la Academia sino la última. No se ha abierto pues exposicion, mientras no se pueda dar este nombre á dos ó tres retratos medianamente ejecutados; pero se ha abierto otra cosa de que hacemos aquí mas caso que de *pinturas*: se ha abierto un café nuevo. ¿Y cómo se llama ese café?—¿A qué buscarle nombre? ello mismo lo dice: *Café nuevo*, lo cual es lo mismo que llamar á un perro, perro, y que no tener nombre el café; sucederale á este café lo que suele sucedernos en las casas donde nos conocieron nacer, y donde nos llaman toda la vida, tengamos 40 ó 60 años, Pepito ú Antoñito. El café sin embargo merece una descripcion, y nos parece ser el mejor que encierra Madrid en su seno. Hállase construido sobre un rectángulo de 52 pies de fachada y 97 de fondo. Forma su centro una especie de patio cubierto con tragaluz de cristales, con cuatro glorietas en sus ángulos, cuyo objeto es la solidez del edificio, la bajada de aguas y sosten del tragaluz. Al rededor corre una galería con sus grandes embocaduras al patio: á la parte de la fachada se pasea en un salon de 52 pies de largo por 20 de ancho, separado de la galería por medio de 6 columnas de orden dórico, á que pertenece el adorno de todo el café: hácia el testero y sitio donde se halla el mostrador hay otro salon, imperfecto por la figura del terreno, y separado de la galería por otras seis columnas. Su suelo está entarimado; sus paredes vestidas de papel pintado de muy buen gusto, sus techos guarnecidos con cornisas; ocho estátuas, cuatro en los intercolumnios, y las otras cuatro en las glorietas. En el centro del patio se ostenta un magnífico é inmenso relox, rodeado de una barandilla de fina madera. Esto tambien el mostrador y anaquelería. Adórnanle diez y ocho espejos de diversos tamaños y alómbranle once arañas elegantes. Tiene tres entradas por la calle y una por el portal. Caben en él 500 personas cómodamente: tiene de superficie 5800 pies y la altura del techo 16. Sabemos que ha dirigido esta obra el arquitecto D. Juan Blas de Molinero, y la ha desempeñado el maestro de carpintero Marcos Montes.—La posicion de este café es sumamente ventajosa, y no dudamos que mientras dure la feria no le faltarán curiosos y bebedores. ¡Ojalá que no conozca en nada la falta de la concurrencia á la calle de Alcalá. ¡Ojalá que todo el año sea feria para el café *nuevo*, y mas que él no sea *nuevo* todo el año!

NOTICIAS

DEL COLERA-MORBO.

HUELVA. *Dia 16 de setiembre.* = 20 invadidos y 8 muertos. Desde el 17 de agosto hasta el 12 de setiembre ha habido 642 invadidos y 207 muertos sobre una poblacion de 8500 habitantes. Ya va cediendo la enfermedad y dentro de poco podrá cantarse el *Te Deum.*

AYAMONTE. El dia 14 ha habido 18 invadidos y 11 muertos.

SEVILLA. El dia 16 ha habido 211 invadidos y 37 muertos; y el 17, 234 invadidos y 32 muertos. El 16 se han enterrado 151 cadáveres y el 17, 125.

—En Triana comienza el período descendente de la enfermedad. Los invadidos tienen suficiente asistencia de facultativos; porque siete jóvenes alumnos de la clase de clínica, movidos por las exhortaciones del doctor D. Francisco de Paula Forch, han pasado á aquel barrio, encerrádose en él y dividido entre sí sus diferentes manzanas, y cuidan á los enfermos con un zelo digno de los mayores elogios. El mismo doctor Forch pasa á Triana con bastante frecuencia y les sirve de consultor. Al mismo tiempo ha dispuesto la junta municipal que en la ciudad y los barrios se rieguen las casas y calles con agua clorurada: que no se reuna gran número de personas en los aposentos de los enfermos, y que se sobrevigile cuidadosamente el enterramiento de los cadáveres. Tambien se han dispuesto obras públicas para dar trabajo y subsistencia á los pobres, lo que les facilita medios de curar los enfermos de su familia; y al mismo tiempo los aparta, por lo menos durante el dia, del espectáculo triste que presentan las casas invadidas.

CORIA. No se han recibido los partes sanitarios.

FUENTE DE CORIA. Tampoco se han recibido los partes.

DOS HERMANAS. Han ocurrido algunos enfermos sospechosos. Se esperan pormenores.

ALCALÁ DE GUADAIRA. Han ocurrido algunos enfermos sospechosos, y como este pueblo se halla á retaguardia del cordon, ha sido forzoso mudar este á Carmona.

Las tropas del cordon y el resto de la provincia gozan de la mas completa salud.

OLIVENZA. El dia 14 ha habido 3 invadidos; el 15, 6; el 16, 2; el 17, 7 y 2 muertos; y el 18, 6 invadidos y 2 muertos: total en los cinco dias, 24 invadidos y 4 muertos.

BADAJOZ. El dia 17 ha habido 82 muertos; 62 el 18; 70 el 19, y 75 el 20.

GRANADA. Al mismo tiempo y con la misma fecha que el Gobernador de Málaga aseguraba á la junta superior de Sanidad de este Reino que se disfrutaba la mejor salud en aquel puerto, daba parte á la misma el comandante de armas de Antequera de haber incomunicado esta ciudad con el referido puerto por sospechas vehementes de aparicion de cólera en un buque español surto en él.

En vista de la contradiccion de dichos partes ha acordado esta junta superior de Sanidad la incomunicacion con Málaga, hasta el regreso de un extraordinario que se ha despachado á aquel puerto con el especial encargo de cerciorarse por sí mismo del estado sanitario de la ciudad, de su puerto y de sus hospitales. *(Véase el fin del artículo de Madrid en este mismo capítulo).*

MADRID. Si alguna cosa hay que pueda consolar en cierto modo á un gran pueblo de una próxima calamidad que lo amaga, es la seguridad de ver librado su bien-estar en manos de un gobierno sábio, enérgico y paternal. Este consuelo

le cabe á Madrid, si un dia los inescrutables fines del Todopoderoso determinan que la córte de España pase por la terrible prueba que aflige ya á algunos puntos de la Península. Nuestro ilustrado gobierno no ha perdonado medio de atender á la pública seguridad, y su primer cuidado fue la creacion de una Real Junta de Sanidad, compuesta de individuos de la mayor confianza. La preside el Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Varela y sus vocales son el Excmo. Sr. D. José Manuel de Arjona, Superintendente general de Policía, el Excmo. Sr. Capitan General; el Sr. Gobernador de la Sala de Alcaldes; el Excmo. S. Corregidor; el Sr. Colector general de Espolios y Vacantes; el Sr. Vicario eclesiástico; los médicos D. Juan Castelló, D. José Sanchez Nuñez, D. Bonifacio Gutierrez y D. Juan Luque; el Excmo. Sr. conde de Altamira, Alferez mayor de Madrid; el Sr. D. Rafael de Guzman el Bueno, Regidor; el Sr. D. Juan Antonio Mendez, idem; y cuatro vecinos notables de Madrid, á saber: D. Andres Caballero, D. José Faguaga, D. Juan Aquilino Perez y D. Juan Francisco Muguiro. Esta Junta, atenta al celoso desempeño de tan importante cargo, se ha subdividido en cuatro secciones, á la primera de las cuales le está cometido el impedir la entrada en esta córte á todas las personas y efectos procedentes de los puntos contagiados; el organizar las guardias de vecinos honrados, y vigilar las puertas, los lazaretos y el servicio de postas, diligencias y demas medios de comunicacion. La segunda correrá con la limpieza del pueblo, reconociendo las casas donde se aglomeren muchos vecinos, ó falte ventilacion, y con cuanto concierne á este importante ramo en los varios depósitos de inmundicias, basureros, meaderos, etc. La tercera está encargada de los puestos de socorro que deban establecerse en varios puntos de la capital, y de cuidar de la pronta asistencia á los que necesiten auxilios de médico, cirujano, boticario, medicinas, etc. La cuarta en fin corre con proponer arbitrios y recaudar los fondos que por cualquier conducto sean destinados á este piadoso objeto; con abrir suscripciones, acopiar socorros, procurar subsistencias, etc. Las secciones quedan facultadas para cuanto necesiten practicar en desempeño de su cargo, sin perjuicio de que deben asesorarse en todo caso con la misma primitiva Junta de que emanan. Entre las muchas medidas que con satisfaccion podemos citar procedentes de esta Junta, no son poco importantes las siguientes: se hacen en primer lugar abundantes acopios de granos, carnes y legumbres, teniendo reunidas ya el ayuntamiento cien mil fanegas de trigo. Se han establecido en las puertas guardias de vecinos honrados para vigilar la entrada en la córte, debiendo darse papeletas á cuantos de ella salgan, que puedan acreditar á su entrada su reciente salida. Ademas de las casas de observacion provisionalmente establecidas en el cerro de los Angeles y Móstoles para las procedencias de puntos contagiados, se ha fijado en Valverde un lazareto capaz de mucha gente, cómodo é inmediato á una poblacion que pueda surtirle de cuanto necesite. Habitaciones ventiladas y separadas entre sí, una huerta para desahogo de los observados, una sala comun con chimenea para sociedad entre aquellos que no esten incomunicados unos de otros, completo aislamiento del edificio, que lo pone en el caso de ser escrupulosamente vigilado, aguas gordas y potables inmediatas; cuanto se puede desear para un edificio de esta especie se encuentra en el de Valverde, á donde por diversas sendas préviamente designadas y á competente distancia de la capital deberán trasladarse los viajeros, como se ha empezado ya á ejecutar.

En cuanto á hospitales, se preparan varios en puntos distantes entre sí y ventilados, que contengan solo aquel número de enfermos que pueden sin riesgo aglomerarse: uno se coloca en el Saladero con la debida separacion de la carcel establecida en el mismo edificio, capaz de 150 camas. El piso bajo está destinado á las oficinas de comisaría, botica, guardarropa, almacenes, etc.: el segundo para la convalecencia y el principal para enfermería. El salon de los hombres tiene 300 pies de largo sobre 70 de ancho, embaldosado de nuevo y pintadas al óleo puertas y ventanas: 100 camas distantes entre sí, de ocho pies, se hallan ya colocadas, con sus poyatas y nichos intermedios para los servicios y medicinas: la sala de mugeres, si bien mas pequeña, está por el mismo órden. Otro hospital se pondrá en S. Francisco y otros en otros puntos.

Entre las medidas preventivas que se trata de tomar, se enviará á sus respectivos pueblos á los pobres forasteros, dándoles lo preciso para el viage: y á los de Madrid se les suministrará una buena sopa económica, y se les recogerá en los parages dispuestos al efecto. Piénsase en desecar el canal, ó darle corriente para evitar los pútridos miasmas de la estancacion de sus aguas. Podemos asimismo desmentir las voces que se han querido hacer correr, anunciando que se sacaria del seno de su familia á los acometidos por el cólera, para transportarlos á los hospitales: este rumor carece de todo fundamento; y sabemos que la Junta por el contrario proporcionará los socorros posibles á los que en sus casas los reclamen y necesiten.

Todo debe, pues, contribuir á tranquilizar los ánimos de las personas harto aprensivas: en primer lugar el cólera está todavía distante de nosotros, ni es por otra parte cosa probada que haya de venir: muchas razones pudieran darse por el contrario en favor de las ventajas locales de la capital: en segundo, ni el cólera es una enfermedad que devaste los pueblos, ni á todos acomete, ni á todos mata. Finalmente, tenemos un gobierno paternal que atenderá á la pública salud como á su primera atencion en críticas circunstancias de epidemia.

—Aunque las cartas de Granada que han llegado por el correo de ayer no alcanzan sino al 21 del corriente; hemos recibido por conducto extraordinario el Boletin oficial de aquella capital del 23, en cuyo suplemento leemos un documento del mayor interés, pues desmiente oficialmente los rumores que corrian acerca del estado sanitario de Málaga, por lo que nos apresuramos á darle publicidad.

"*Junta superior de Sanidad de Granada.*" = La Junta superior de Sanidad de la provincia de Málaga, en oficio fecha de ayer, que acabo de recibir, dice á la de mi presidencia lo siguiente: = Excmo. Sr. = Al corregidor presidente de la Junta municipal de Sanidad de Antequera digo á esta hora, que lo son las cuatro de la tarde, por medio de una comision que pasa á ella, lo que sigue: = La superior Junta de Sanidad de mi presidencia ha visto, por las diligencias que V. SS. acompañan á su oficio de 20 del actual, de que esa municipal no tan solo ha cortado su trato y comunicacion con esta ciudad, olvidada sin duda de lo que para semejantes casos prescriben los reglamentos del ramo, sino que con falta de autoridad ha excitado á las demas de su partido á que cometan un acto tan desconocido de arbitrariedad. Este repentino y extraordinario desórden, que pone á la provincia en la confusion mas espantosa, de la cual deben resultar daños incalculables, ha llamado la atencion de esta Junta, que tiene obligacion de evitarlo. La salud pública de esta capital no ha sufrido el menor detrimento, cual en otra forma se hubiera demostrado sin el menor disimulo ni disfraz; y teniendo por esta causa un derecho para ser creida por su noble franqueza, no se halla dispuesta á tolerar la independencia poco decorosa que, suponiendo en duda la buena fé de esta superior, manifiesta esa subalterna al dictar un acuerdo tan estrepitoso como irregular; y menos puede permitir la continuacion de una providencia que, de llevarse á efecto, conduciria infaliblemente á esta provincia á su ruina y destruccion. Estas consideraciones tan prudentes como justas han obligado á esta superior á adoptar medidas enérgicas y del momento para atajar unos males de tanta trascendencia, y al efecto ha acordado pase inmediatamente á esa ciudad, competentemente autorizada con las mismas facultades como si pasase ella misma, una comision de su seno, compuesta de los Sres. D. Joaquin Galloin, coronel del regimiento primero de linea, y D. José Pedro Casado, de este comercio, á fin de que haciendo reunir en el acto del recibo á esa municipal, le haga saber proceda inmediatamente y sin la menor demora á franquear y dejar espeditas sus comunicaciones con esta ciudad, publicándolo así por medio de bando ó en la forma mas pública y auténtica, bajo la multa de doscientos ducados, de irremisible exaccion, sin perjuicio de las demas penas á que despues de esta medida les considere acreedores la superior, con arreglo á sus facultades, haciendo asimismo saber á su costa esta determinacion á los pueblos de su partido para desvanecer los infundados recelos que se les han hecho concebir contra el perfecto estado de salubridad en que se encuentra esta ciudad, con las demas providencias que tenga á bien adoptar la misma comision, á consecuencia de las ámplias facultades con que se halla revestida para hacer efectivas las disposiciones de esta superior, en la que solo brilla la razon, la equidad y la justicia. = Lo transcribo á V. E. para su conocimiento y el de la superior Junta de Sanidad de su presidencia, rogándole con este motivo se sirva dar las disposiciones convenientes para que se alce la incomunicacion interinamente decretada para las procedencias de esta ciudad, respecto á disfrutarse en ella la mas completa salud, segun se tiene dado á conocer á V. E.; en la seguridad de que si se alterase tan inapreciable bien, lo pondrá con toda franqueza en el superior conocimiento de V. E., conforme está prevenido, para que en tan desagradable evento pueda la superior de su presidencia adoptar la determinacion que corresponda, y que hasta de presente ha sido efecto de contradictorias noticias, que absolutamente están desposeidas de toda exactitud y verdad. =

La Junta, en vista del anterior inserto oficio, acordó en la celebrada en esta hora que inmediatamente se alce la incomunicacion provisional que se decretó en 20 del corriente, y que se comunique á V. SS. esta disposicion para su mas exacto cumplimiento, anunciándose al público por esa municipal, la que dispondrá igualmente se comunique á la redaccion del Boletin oficial, para que lo inserte, si es posible, en el de mañana, aunque sea por suplemento.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Granada á las ocho y media de la noche de hoy 22 de setiembre de 1833. = *Javier Abadia.* = Sres. de la Junta municipal de Sanidad de esta capital.

Teatros.

CRUZ.

Noche del 24 del corriente. = *La fonda ó la prision de Rochester*, comedia en un acto. = *Las Aceitunas ó una desgracia de Federico II.* Idem.

Era tiempo de peste en Cádiz y daba su parte á la autoridad un sargento que estaba de faccion en Puerta de Tierra, diciendo en los términos siguientes: "Sin novedad; hoy han salido por esta puerta veinte muertos con sus respectivos cadáveres." *Sargento Fulano.* — Eso mismo decimos hoy nosotros al público al darle parte de las dos funciones nuevas que acabamos de ver desaprobadas con tanta razon por el auditorio: "Sin novedad: se han representado en este teatro dos comedias con sus respectivas silvas": que silvas y comedias son cosas ya tan inseparables como cadáver y muerto.

Pero vamos á la primera cosa que se representó en esta funesta noche. Casóse un labrador y proponíase tener muchos hijos; tantos que le pareció venir allí de perilla un libro de memorias; donde pudiera ir apuntando sus nombres y no confundirse él, ni confundirlos jamás. Encuadernó, pues, su libro blanco é iba apuntando así: *Hijos del labrador Anton Antunez: el primer hijo, no fue hijo, sino hija.*

Lo mismo decimos nosotros: *Comedias del dia 24: la primer comedia, no fue comedia, sino farsa.* Júzguelo sino el lector. El caso ocurre en Londres en tiempo de no sé qué príncipe, quien acaba de desterrar á su favorito el conde de Rochester, por ciertas sátiras que el señor conde se ha tomado la libertad de escribir en *mala hora, en peor sazon y en aciago dia.* El conde, que es hombre taimado, así se cuida de cumplir su destierro como de adorar el zancarron de Mahoma. El príncipe le destierra, pero él no se dá por desterrado. Todo lo contrario: quédase en Londres escondido; y ¿dónde les parece á ustedes que se esconde? En alguna guardilla ó sótano, en algun..... nada de eso: escóndese en medio de una fonda pública, que ha arrendado y beneficia en persona: ¿quién le ha de conocer allí? En las fondas de Londres no se conoce á nadie. Esto parece una paradoja; pero el hecho es que un constable encargado de prender al desterrado y que lleva sobre sí todas sus señas, le ve, le habla y no le conoce. Entretanto el príncipe, que está cansado de los pesados cargos del gobierno, ó que acaso ha encontrado alguna mosca en la sopa y anda torcido con su cocinero, coge la capa y el sombrero, y vase á comer á la fonda como si fueran los dias de su muger. ¿Y á que fonda ha de ir el príncipe? á la misma que ha arrendado Rochester. El príncipe acaba de comer, y como habia de tomar café para despejarse la cabeza, se pone á hacer versos, como chico que acaba su plana, porque el príncipe es poeta, por mas que parezca imposible. Acaba su composicioncita, que deberá ser alguna anacreóntica, y consulta á un muchacho de paja y cebada de la fonda, que hace tambien versos. En tanto Rochester soborna al ayuda de cámara del príncipe, el cual no hace versos, pero hace cuanto le mandan, que es mucho mejor. De allí á poco viene el constable y quiere prender al príncipe creyéndole Rochester. El príncipe temblando que lo lleven á la cárcel y le den azotes por haber hecho novillos de su oficio de gobernar y haber trahido la vida del hombre malo comiendo de figon en figon, imagina la idea de darle al constable un papel con su firma, donde está el perdon del conde. Este que anda á caza de descuidos por este estilo atrapa el papel y con esta supercheria queda perdonado. En celebridad se casa la muchacha de la fonda con el mancebo de los versos, por que ya hemos dicho que en esta farsa todos son poetas, menos el autor. Casada la chica, perdonado el conde, se acaba la comedia y empieza la silva.

Seguía la apuntacion del labrador Anton Antunez, y decia. *El segundo hijo murió al nacer, por lo cual no fué hijo ni hija.* La segunda comedia, pues, fué todo mentira: ni fue cierta ni verosimil. Federico de Prusia acaba de ser derrotado por los rusos, gente descomunal ya desde aquellos tiempos: y se echa á buscar solo y de incógnito casa de huéspedes por los pueblos de la comarca. Llega á uno donde mete mucho ruido un pleito sobre *unas aceitunas* (que por lo malas deben ser de la fonda de Rochester arriba expresada). Un sargento prusiano dejó al partir para la guerra, ocho años antes, un barril de aceitunas en depósito á un vecino del pueblo, pero dejó tambien oculta en el barril una suma de dinero. El taimado depositario le devuelve á su vuelta las aceitunas, mas no las monedas. En el momento en que acaba de llegar Federico, ha sentenciado el pleito en favor del infiel depositario un majadero, es decir, un alcalde del pueblo. El rey que está desocupado, ya que no pudo ganar la batalla, se empeña en ganar el pleito: un muchacho, que es muchacha, y á quien le sucede lo mismo que al hijo de Anton Antunez, porque le representa la señora Castillo vestida de hombre, da en conocer la falsedad del depositario al notar que las aceitunas son frescas, cosa imposible llevando ocho años de depósito; lo cual es una prueba convincente de que anduvo en las aceitunas la mano del gato, ó la del depositario, que gatos y depositarios se van allá. El rey, pues, hace justicia seca, entre polvo y polvo, porque Federico tomaba mucho tabaco; y castigado el vicio y recompensada la virtud, y dicha la moraleja, de la cual se deduce que es muy peligroso cambiar las aceitunas cuando se trata de robar, y comenzada de nuevo la batalla, que suena en el teatro á vejigas rebentadas, y descubierto el rey, y quedándose solo en majadero el que en antes majadero y alcalde todo junto, cae la cortina lo que comunicamos al público para su satisfaccion. Aquí vuelve á empezar el estribillo de la silva, con que rematan ahora todas las piezas.

¿Dónde hemos leido nosotros que poseía el teatro tantas comedias buenas para la próxima temporada cómica? Por la cruz, que tenemos á cuentas con este teatro, no lo creemos, y no lo creemos porque recordamos cierto caso que queremos contar á nuestros lectores, ya que con tanta comezon de contar nos encontramos hoy. Reñian un andaluz y otro andaluz, el uno mas feo que el otro, y echábanse á la cara mil denuestos, cuando cansado ya el uno del mucho vocear, y del no decirse nada en limpio, empínase en las puntas de los pies, y dícele á su adversario: "pero ¿que habla V. ahí, compadre? si todo el mundo sabe que V. es hombre de dos caras." A lo que repuso el menos feo no bien lo hubo oido "amigo, siento mucho no poderle decir á V. otro tanto" "¿Y por qué diga V.?" preguntó el feo "porque si V. tuviera otra cara, repuso el chulo, no le veríamos nunca esa que trae hoy."

¿Si tuviera el teatro buenas comedias, como le habiamos de ver nunca esos harapos de farsas que nos enseña? = *Figaro.*

BOLSA DE MADRID.

La bolsa está enteramente paralizada: no ha habido en la de ayer sino dos ó tres operaciones. El 4 por 100 á $46\frac{3}{4}$ y $\frac{1}{4}$ á plazo sin el cupon de octubre. Se han hecho tambien algunos vales consolidados á $11\frac{3}{8}$; pero la suma es insignificante.

ANUNCIOS.

TEATROS.—PRINCIPE. Hoy se representan *Las Pasas Vengadas*, *Los Rechazos* y la *Familia del Boticario.* Mañana, pasado mañana y el lunes se egecutará la comedia de mágia *Juana la Rubicortona.*

CRUZ. Hoy sigue el *Vampiro.* Mañana, pasado mañana y el lunes se hará la comedia antigua *No hay peor sordo que el que no quiere oir*, ú Opera segun las combinaciones que permita el actual estado de la disposicion de las Sras. Palazzesi y Lorentani, y del tenor Valencia.

PLAZA DE TOROS. El lunes se lidiarán ocho toros: dos de D. Diego Muñoz y Pereiro, dos de D. Manuel Bañuelos Rodriguez, dos del presbítero D. Pedro Vera Delgado y dos de D. Francisco María Martinez y Bo. Picarán Francisco Sevilla, Manuel Gonzalez y Bernardo Botella; y matarán Manuel Lucas Blanco, Francisco Montes y Pedro Sanchez. La corrida empezará á las 4.

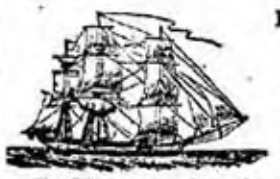

El buque correo de la Habana número 4 de la vela del puerto de Cadiz el primero de octubre próximo, para la correspondencia de aquella isla, Puerto Rico, y Canarias.

En Gibraltar se despacha para Veracruz la hermosa fragata americana *Henry Thompson*, su capitan Bedford B. Williams, de 315 toneladas, forrada y clavada en cobre. Saldrá para mediados de noviembre próximo, y tiene todas las comodidades que pueden desearse para pasageros. Los que quieran tratar de ajuste, se dirigirán á D. Gabriel Lopez, de aquel comercio.

MADRID: IMPRENTA DE I. SANCHA.